



## Calcula el INE participación de entre 13 y 20% el primero de junio

● Afluencia para el PJ, similar a revocación de mandato en 2022

INSTITUTO ANALIZARÁ ORIGEN DE ACORDEONES

# Pronostica el INE de 13 a 20% de participación en comicios del domingo

Si llegan con ellos sería “una posible intervención en la definición de nuestros votos”: Guadalupe Taddei

### DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional Electoral (INE) estima que el próximo domingo habrá una participación de entre 13 y 20 por ciento para la elección Poder Judicial, cifras similares a las que se obtuvieron para la revocación de mandato, efectuada en 2022.

La consejera presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, informó que este martes la mesa de consejeros analizará el tema del ingreso a las mamparas con acordeones, que son guías escritas sobre los candidatos por los que se inclinarán, ya que se han

difundido imágenes y videos en redes en las que se muestra que se están repartiendo listas para que la gente sepa por quiénes votar.

Aclaró que la estimación de la participación ciudadana no es una cifra oficial y por ello es que se realizará este ejercicio de muestra en mil 644 casillas, a fin de tener un cálculo real la misma noche del 1º de junio.

Ante los mensajes que se han difundido en redes sociales de que se han distribuido listas, acordeones o tips sobre cómo votar y qué números tachar, Taddei admitió que este tipo de actos podrían representar

“una posible intervención en la definición de nuestros votos”, por lo que exhortó a los mexicanos a no permitir que ni un acordeón ni una manifestación, ni un desplegado, ni un llamado a inhibir el voto influyan en su decisión.

Pidió a los ciudadanos ser responsables y conscientes de que su voto es intransferible, único, secreto y personal. “No podemos permitir que otras intenciones interfieran en nuestra voluntad de por quién o a favor de quién votar el 1º de junio”.

Por eso, agregó que en la mesa de consejeros será un tema que abordarán todas las consejerías, a fin de definir cuál es la ruta jurídica y si tienen alcances para ello, porque todo esto puede derivar de la presentación de una queja o de-



nuncia, o bien, de manera oficiosa el instituto podrá iniciar la apertura de una carpeta que los lleve a analizar el origen de estas campañas de acordeones.

“Me parece que no hay acordeón que sea válido para el derecho que nosotros tenemos de emitir nuestro voto en libertad, sin presiones y sin interferencia de ninguna índole”, subrayó en un encuentro con medios de comunicación.

Respecto a los posibles amagos de boicotear el acceso a casillas el próximo domingo, tanto por inte-

grantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) como por otros grupos que se oponen a esta elección judicial, la presidenta informó que tienen previsiones y un plan de apoyo de las fuerzas de seguridad locales y a nivel nacional para que se permita la organización correcta de ese día del proceso electoral.

Aseguró que el INE cuenta con la participación sólida, fuerte y respetuosa de todas las autoridades en materia de seguridad en todos los estados.

“

*Los ciudadanos deben ser conscientes de que su decisión es intransferible*



▲ La titular del INE criticó la difusión de guías para la votación, por lo que se analiza el procedimiento jurídico a seguir.  
Foto Cristina Rodríguez